



ACTA DE CONSEJO TECNICO № 272 CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2025

Siendo las 12:25 hrs., del día 04 de Junio del 2025, se procedió a realizar la reunión extraordinaria del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Médico-Biológicas de la Universidad Veracruzana, con la asistencia de: Dr. Peter Grube Pagola, Director; Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas, Consejera Maestra; Dra. Adriana Sumoza Toledo, Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio y Dra. Monserrat Verdalet Olmedo, Vocales.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Revisión de los documentos de los aspirantes a ocupar la plaza 18499, convocada el 24 de abril del año en curso.
3. Asuntos Generales.

1.-En relación al primer punto, la Dra. Carmen Sofía del Socorro Silva Cañetas propone omitir la lectura del acta de la reunión anterior, se aprueba la propuesta por unanimidad.

Acuerdo. - se aprueba

2.- En relación al segundo punto, el Dr. Peter Grube Pagola, Director del Instituto, da la bienvenida y comparte con el Consejo Técnico que se recibieron documentos de dos aspirantes: Dra. Vania Jimena Arroyo Guadarrama y Dr. Alejandro García Cervantes, para ocupar de manera interina la plaza 1899 de Técnico Académico de T.C. convocada por el Instituto.

El director comparte con los miembros del Consejo Técnico los documentos y estos proceden a realizar la revisión y cotejo con el perfil solicitado.

Se revisa nuevamente el artículo 73: En los casos señalados en los artículos 70 y 71 a falta de personal en la entidad que pueda cubrir la vacante, la designación podrá recaer en un miembro del personal académico de otra entidad de la Universidad Veracruzana. De no existir y solo para cubrir la eventualidad podrá recaer en personas ajenas a la Universidad. En todos los casos se requerirá el acuerdo del Consejo



Técnico, o su equivalente para las entidades de difusión y extensión.

Todos los miembros comentan que ambos candidatos cumplen con el perfil solicitado y cuentan con experiencia. La Dra. Monserrat Verdalet Olmedo comenta la Dra. Vania Jimena Arroyo Guadarrama cumple con el perfil por artículo artículo 73.

En relación con el segundo punto se llega al siguiente acuerdo.

Acuerdo. - Se aprueba la asignación de la plaza 1899 de manera interina a la Dra. Vania Jimena Arroyo Guadarrama, con base al artículo 73.

3.- Asuntos Generales. En asuntos generales la Dra. Nilda Belén Eufrasio solicita la palabra y refiere al director, Dr Grube, que es urgente que se realice, conforme al procedimiento de la Universidad, la convocatoria para la elección del Consejero Alumno, para que este sea incorporado a las reuniones del Consejo Técnico. El Dr Grube responde que se le ha dado ya las indicaciones a la Dra. Karina Hernández, coordinadora de la Maestría en Biomedicina Traslacional, para que se realice la elección conforme a procedimiento. Los integrantes del Consejo Técnico comentan que el Consejero Alumno debe ser aprobado por Junta Académica.

No habiendo otros asuntos generales, se procede a concluir la reunión, siendo las 13:37 horas de día 04 de junio del año en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Peter Grube Pagola
Director

Dra. Carmen Sofía Silva Cañetas
Consejera Maestra

Dra. Nilda Belén Fernández Eufrasio
Vocal

Dra. Monserrat Verdalet Olmedo
Vocal

Dra. Adriana Sumoza Toledo
Vocal